

EL PLAN PASTORAL ARQUIDIOCESANO "VIGENTE"

MEMORIA Y RECLAMO

EL PLAN PASTORAL ARQUIDIOCESANO "VIGENTE": MEMORIA Y RECLAMO

QUÉ SON ESTOS PAPELES

Estos papeles se dividen en DOS bloques:

PRIMER BLOQUE: MEMORIA (pgs. 5-30)

- 1. Estos papeles son un RESUMEN del Plan Pastoral "vigente"** (*Las comillas quieren decir que es vigente teóricamente, prácticamente es un Olan "olvidado"*), **no son ni un nuevo plan ni la actualización del mismo. Hacia esa actualización se dirigen todas las actividades que ya hemos realizado. En concreto: LA RESPUESTA A LOS 6 CUESTIONARIOS sobre los puntos que sugirió el señor Arzobispo: LAICOS, SACERDOTES, COMUNIÓN Y PARTICIPACIÓN, FORMACIÓN, MISIÓN, IGLESIA SAMARITANA (Pastoral Social).** Ya "casi" se hizo el consolidado de las respuestas por Vicarías; hay que emprender el consolidado arquidiocesano y hacer un "instrumento de trabajo" (que sería el JUZGAR). **A este Resumen lo llamo "MEMORIA Y RECLAMO", porque es enormemente sugerente el "memorial" del Plan Pastoral: hay una impresionante "comunidad" de preocupaciones y de intuiciones. De ahí, la segunda parte del título: RECLAMO.**
2. Los decretos de aprobación del Plan Pastoral fueron firmados por Mons. Próspero Penados, en 1994. Es, por tanto, un plan que ha cumplido ya 21 años. Las sucesivas Asambleas Pastorales Arquidiocesanas que se realizaron fueron actualizándolo progresivamente. Pero también esas Asambleas pastorales hace tiempo que se terminaron.
3. Sin embargo, una lectura pausada y reflexionada del mismo Plan es, hoy, sumamente sugerente y tiene intuiciones, indicaciones, sugerencias y normativas permanentes que aún se pueden y se deben aprovechar.
4. Inspiró a muchas parroquias en una estructuración pastoral (sobre todo el "los ámbitos de la acción pastoral" que está dando frutos hasta el día de hoy).

SEGUNDO BLOQUE: RECLAMO (pgs. 31-43)

Nuestra Arquidiócesis estaba viviendo por entonces la etapa post-sinodal. Todo el Plan Pastoral rezuma un ambiente de frescura, de compromiso, de realismo, de esperanza. Aquel trabajo nos "reclama". Debemos ser capaces de volverlo a leer desde situaciones nuevas (algunas muy nuevas) y desde los impresionantes impulsos de Aparecida y de las enseñanzas del Papa Francisco, sobre todo, de *Evangelii Gaudium*, *Misericordiae Vultus* y *Laudato si'*. La gestación y plasmación de aquel Plan Pastoral se nos convierte en un fuerte reclamo misionero.

Lo que pretende este trabajo:

1. Facilitar la "obligada y completa lectura" del PPA (Plan Pastoral Arquidiocesano). Su lectura, aun hoy, estimula. Creo que nos debemos sentir orgullosos de quienes lograron plasmar en el Plan todo el espíritu del Sínodo Arquidiocesano (nos ha recordado el Papa que debemos ser "memoriosos")
2. Para que todo lo que vayamos pensando, trabajando y proyectando, especialmente desde los Decanatos, no agarre a ninguno sin este "sub-suelo" que ha sido el referente durante tantos años (*en este sentido, ha debido servir a lo que ya hemos trabajado en los Decanatos con los 6 cuestionarios*)
3. Para no cometer la injusticia de partir de cero, cuando ya se ha realizado mucho camino. Afortunadamente, tenemos raíces en nuestro pasado reciente.

¿Para quién y para qué son estos papeles en el momento presente de renovación arquidiocesana?

1. Para los agentes de pastoral.
2. Para incentivar la reiterada petición del señor Arzobispo, en el sentido de que nuestras reuniones, además de la parte espiritual, tengan una parte pastoral. Nos puede ayudarmucho este "recuerdo/memorial" histórico del PPA que aún es el que está en vigencia teórica
3. Para "provocar" la reflexión y el estímulo de la actualización va la última y personal parte: "algunas observaciones". Son unas reflexiones personales (que no resumen nada del PPA. Intentan sólo estimular nuestra "conversión pastoral"). La vamos a necesitar, para hacer una actualización del PPA que caiga en corazones bien dispuestos. Es la parte del RECLAMO.

¿En qué contexto pastoral hacemos este “memorial”?

1. En un contexto prometedor: nuestro proceso hacia el nuevo Plan Arquidiocesano de Pastoral, una vez que ya están creadas y funcionando las 5 Vicarías Territoriales; que se ha aumentado el número de Decanatos; que se ha reorganizado a nivel arquidiocesano el conjunto de la pastoral en Secretariados Arquidiocesanos, para una mejor coordinación. Con esa actualización deberíamos pretender el objetivo principal de la Misión Continental: poner a nuestra Arquidiócesis en estado permanente de misión.
2. Cuando ya hemos abierto nuestros ojos a la realidad sobre los 6 Temas propuestos y estamos esperando el “instrumento de trabajo”, previo a la celebración de las Asambleas por Vicarías y a la celebración final de una Asamblea pastoral arquidiocesana. Este proceso es el que tenemos que continuar recorriendo.
3. Cuando nos sentimos llamados con urgencia por el Papa Francisco a un verdadero cambio de paradigma pastoral. Recogiendo la enseñanza de Aparecía, él lo propone como “paso de una pastoral de conservación a una pastoral decididamente misionera”.
4. La “memoria y el reclamo” de nuestro Plan Pastoral “vigente” pueden ser un auténtico “revulsivo” para animar el comienzo que ya hemos realizado. Releyendo con un poco de hondura aquellos planteos y propuestas “despertadoras y entusiastas”, uno cae en la cuenta de cómo nos ha ido agarrando a todos la rutina y la “pereza pastoral”. Necesitábamos una sacudida. Nos la dio ya Aparecida, pero no pudo sacarnos de “la comodidad, el estancamiento y la rutina, al margen de los pobres”... Pero, providencialmente, a Aparecida le ha surgido su mejor “intérprete”: el Papa Francisco. Sus enseñanzas tan claras y prácticas, su ejemplo tan nítido y atrayente sí que podrán, por fin, sacudirnos y despertar a lo que fue para toda la Iglesia el Vaticano II. Uno queda admirado cómo respira Vaticano II el Plan Pastoral Arquidiocesano y cómo el “debilitamiento de la recepción del Vaticano II” nos agarró de tal manera que un Plan Pastoral de 1994, leído y meditado con hondura, hasta nos puede resultar novedoso. Me atrevería a decir que fue un “respiro previo” del aire fresco del Espíritu que estamos respirando a boca llena desde las “provocaciones pastorales” del Papa Francisco.

PRIMER BLOQUE: MEMORIA

I. RECORDANDO LAS LÍNEAS DE FUERZA DEL PLAN PASTORAL ARQUIDIOCESANO

Desde los "nuevos aires" de Aparecida, Evangelii Gaudium, Misericordiae Vultus y Laudato Si', nos puede ser de utilidad una EVOCACIÓN operativo de las líneas de fuerza del Plan Pastoral Arquidiocesano.

Lo hacemos, resaltando los aspectos "más motivadores".

1. De los **CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE EL PLAN PASTORAL**, destacamos:

a) **Qué es la pastoral:**

- ✓ una acción teórico-práctica. Una actividad reflexionada o una reflexión "actuada". La pastoral no se puede reducir a la sola práctica. La práctica pastoral necesita un "pensamiento pastoral".
- ✓ Con la acción pastoral buscamos **hacer actual y contemporánea la misión de Jesús**, haciendo presente, hoy, su proyecto: acogida del Reino como don; conversión/compromiso con el Reino como tarea.
- ✓ La pastoral exige una relación necesaria a la **misión salvadora de Jesús** (no hay pastoral sin soteriología). Y la salvación de Jesús es integral.
- ✓ La pastoral asume los rasgos de la práctica mesiánica de Jesús: profética: proclamación de la llegada del Reino; sacerdotal: comunión salvífica y santificadora entre Dios y el hombre; real: servicio de la caridad y de la promoción de una liberación integral.
- ✓ De ahí, **los ámbitos de la pastoral**: Pastoral de la Palabra. Pastoral Litúrgica. Pastoral social.

b) **Para qué es la pastoral:**

- ✓ Para manifestar "eficazmente" la presencia del Reino de Dios. ¿Cómo hacer presente en nuestra situación histórica el Reino de Dios? Estableciendo un nuevo tipo de relaciones: 1.- Con Dios: filiación; 2.- Con los demás: fraternidad; 3.- Con el mundo/la historia: transformación; 4.- con la naturaleza: cuidado y respeto; 5.- Con nosotros mismos: humanización/personalización.

c) **¿Por qué una acción pastoral?**

- ✓ Para que todos participemos en la misión de Jesús de hacer presente el Reino.

- ✓ Para que, haciéndola en comunión, nos sintamos Iglesia, donde aprendamos a integrar diversidad y unidad.

d) ¿Dónde hacemos la pastoral?

- ✓ En la situación histórica que nos ha tocado vivir
- ✓ Atendiendo a las características de cada tiempo y lugar y a las aspiraciones y anhelos de las gentes a quienes nos dirigimos
- ✓ Descubriendo dinamismos, fuerzas y valores
- ✓ Teniendo en cuenta cada cultura

e) ¿Desde dónde hacemos la pastoral?

- ✓ Desde la fraternidad, con rostro histórico
- ✓ Creando comunidad
- ✓ Haciendo de la comunidad uno de los dinamismos fundamentales de la pastoral. La pastoral se hace en y desde la comunidad.
- ✓ *El "desde donde"* determina **los centros de pastoral**: familias, comunidades eclesiales de base, parroquia, diócesis.

f) ¿A quiénes se dirige la pastoral?

- ✓ A todos los hombres y mujeres, en sus diversas edades y en sus diferentes circunstancias.
- ✓ Es, por ello, una pastoral global y universal, aunque se atiendan diferentes aspectos en las pastorales específicas.
- ✓ Su dinamismo tiene que estar siempre orientado por la opción preferencial por los pobres.
- ✓ *El "a quiénes"* determina **los destinatarios**: áreas marginales, pastoral juvenil. Pastoral educativa, pastoral indígena.

g) ¿Cómo y quiénes realizan la pastoral?

- ✓ De una manera organizada, teniendo en cuenta que la organización es medio y no fin. El dinamismo fundamental lo da siempre el Espíritu.
- ✓ Sin perder de vista el objetivo fundamental: la presencia del Reino de Dios
- ✓ Utilizando los medios y las técnicas a disposición.
- ✓ La pastoral, por tanto, es realizada por: laicos/as, vida consagrada, ministerios ordenados, vocaciones y ministerios.
- ✓ Todos ellos necesitan una formación permanente de agentes.

Después de esta "entrada", ¿por qué hay tantos parecidos entre esta sabrosa introducción y el momento eclesial que estamos viviendo? Para mí hay una respuesta: el Vaticano II es el "gozne" que une ambos momentos.

II. PUNTOS DESTACADOS DEL MARCO DOCTRINAL PARA LA PASTORAL ARQUIDIOCESANA

1. La evangelización en la arquidiócesis:

- ✓ Mirada hacia Jesucristo como realización y presencia del Reino de Dios (carácter cristocéntrico)
- ✓ Nuestra evangelización renovada consiste en el anuncio de Jesucristo como esa presencia del Reino en nuestro momento histórico.
- ✓ El Reino de Dios nos pide la conversión al estilo evangelizador de Jesús.
- ✓ La predicación de la conversión nos pide la denuncia del pecado de los hombres, tanto personal como social.
- ✓ Anunciamos la liberación a quienes son víctimas del pecado social.
- ✓ La conversión auténtica promueve el encuentro personal y transformador con Cristo, mediante la acción del Espíritu Santo.
- ✓ Se nos pide ser hombres y mujeres nuevos en Cristo, escuchando la Buena Nueva del Reino e integrándonos en la comunidad de la Iglesia mediante el bautismo; así como imitar el camino de la actitud de obediencia, inaugurado por Cristo y continuado por la Iglesia, convirtiéndonos en servidores de la vida.
- ✓ Los evangelizadores nos encontramos en situaciones concretas, marcadas por la gracia y por el pecado. Lo que nos exige un permanente "discernimiento profético", animado por el Espíritu Santo.

2. Destinatarios privilegiados de la evangelización: los pobres

- ✓ Según el modelo de Jesús, los destinatarios preferenciales de la evangelización son los pobres. Jesús está con ellos y está en contra de quienes los oprimen.
- ✓ Se asumen los cuatro grupos, **destinatarios privilegiados**, de la acción evangelizadora, propuestos por el Sínodo: 1) **las áreas marginales**; 2) **los indígenas**; 3) **los jóvenes**; 4) **los educadores**.

3. La formación del cristiano

- ✓ Formación mediante la catequesis: una adecuada evangelización supone un paso posterior que la complementa: **la catequesis**.
- ✓ La catequesis es el conjunto de esfuerzos realizados por la Iglesia para hacer discípulos que crean que Jesús es el Hijo de Dios, para que tengan su vida mediante la fe y construyan el Cuerpo de Cristo.
- ✓ El fundamento de la catequesis es la Palabra de Dios... La catequesis debe conducir a un mayor conocimiento de la Palabra de Dios.
- ✓ La catequesis es un proceso permanente, pero tiene momentos privilegiados en la preparación y celebración de **los sacramentos**.
- ✓ Debe de ser una catequesis adaptada a las personas a las que se destina..., de modo que sea única, pero, al mismo tiempo diversificada.
- ✓ De la catequesis parte la **reflexión teológica**, orientada a una mejor y más actualizada comprensión de la fe y de las situaciones que, desde ella, es necesario iluminar.
- ✓ Exige una buena y permanente preparación de sus agentes.
- ✓ La formación abarca también **el compromiso transformador del mundo**. El servicio a la humanidad que, a imitación de Jesús, presta la Iglesia debe conducir la vida cristiana a un compromiso por la transformación de la realidad social.
- ✓ El servicio transformador hay que llevarlo a la **defensa de la vida**: la de todos y todas aquellos que la viven marcada por la pobreza, la marginación, la opresión...
- ✓ Aunque no exclusiva, es una tarea preferente de **los laicos**, dada su presencia especial en la vida pública.
- ✓ También se ejerce la formación en los campos de **la educación y la salud**. En ambos campos es notable la presencia de la Iglesia.
- ✓ La Iglesia sirve al mundo con todas las actividades que fomentan la justicia y la paz, al lado de las víctimas y de los débiles.

4. VIDA DE LA IGLESIA ARQUIDIOCESANA:

a) Las comunidades eclesiales de base:

- ✓ La Iglesia se constituye a partir de la evangelización y el discipulado de Cristo
- ✓ En los inicios, la Iglesia surge en formas sencillas y personales, de modo que hasta la familia recibe el nombre de "iglesia doméstica"
- ✓ La comunidad eclesial de base se constituye a partir del anuncio del Evangelio, uniendo a quienes la integran en una comunidad donde sea posible el trato personal, la ayuda mutua en la vivencia de la fe, la cola-

boración en el ejercicio de la caridad, la reflexión compartida de la Palabra de Dios y la oración en común.

- ✓ Su eclesialidad pide: por su inserción en la comunidad eclesial, la recepción de los sacramentos, la incorporación a la parroquia y el dejarse guiar por los legítimos pastores. El número de sus miembros no es grande y se presenta como célula de la gran comunidad parroquial.
- ✓ Surgen de la necesidad de revitalizar la Iglesia Católica, viviendo la comunidad de forma más humana y personal, fundándose en los valores del Reino en el contexto de las situaciones históricas.

b) **Las Parroquias:**

- ✓ Realizan su función de Iglesia, de una manera integral: acompañan a las personas y a las familias a lo largo de su existencia en la educación y crecimiento de su fe.
- ✓ Son centro de coordinación y de animación de comunidades, de grupos y movimientos
- ✓ En ellas se celebra la Eucaristía y los demás sacramentos.
- ✓ Están estrechamente ligadas al Obispo a través de los párrocos
- ✓ Tienen servicios que no están al alcance de las comunidades menores
- ✓ Es necesario continuar en las parroquias el proceso de renovación, que incluye: superar lo puramente administrativo, dar mayor participación a los laicos, especialmente en el Consejo de Pastoral; dar prioridad a los apostolados organizados. Formación a los seglares para que asuman sus responsabilidades en la comunidad y en la sociedad.

c) **La Iglesia Arquidiocesana:**

- ✓ Es una "Iglesia particular" dentro de la única Iglesia católica.
- ✓ Realiza en sí misma todas las dimensiones de la única salvación de Jesucristo que se dan en la Iglesia Universal... Su unidad está especialmente definida en la caridad para con las otras Iglesias particulares de Centro América, de América Latina y, particularmente, con la Iglesia del Vicario de Cristo y sucesor de Pedro, la Iglesia de Roma.
- ✓ El centro y garante de la unidad de la arquidiócesis es el Arzobispo
- ✓ Por necesidades de atención y de proximidad, la arquidiócesis se divide en **parroquias**. En ellas se hace presente el Obispo a través de los párrocos y sacerdotes que designa para su cuidado pastoral.
- ✓ Para una mejor colaboración y apoyo, las parroquias se agrupan en **decanatos**.

d) **La Iglesia de Jesús, la Iglesia de los pobres**

- ✓ La Iglesia es el ámbito visible de la realización del Proyecto de Dios sobre el mundo y sobre la historia.
- ✓ Es especialmente la Iglesia de aquellos que acogen la Palabra, **los pobres**: acogen con alegría el Evangelio; anteponen la búsqueda del Reino a todo bien material; son preferidos por Dios. No pueden ser excluidos, siguiendo la mentalidad del mundo que los desprecia.
- ✓ La opción por los pobres que hace la Iglesia está en la línea de la misma opción que por ellos hizo Jesús.

5. LA IGLESIA, SERVIDORA EN EL ESPÍRITU: EL SERVICIO PASTORAL

- ✓ (El concepto de "servicio pastoral ya está desarrollado en la primera parte)
- ✓ Una "pastoral de conjunto": un servicio pastoral coordinado, por razones teológicas: la coordinación es expresión de la comunión: una única acción de la única Iglesia de Cristo, que tiene como promotor y garante al pastor de la Iglesia: el arzobispo. Fomenta la fraternidad pastoral y tiende a la construcción de un único Reino de Dios.
- ✓ La "pastoral de conjunto" parte de un conocimiento adecuado de la realidad social que quiere evangelizar; reconoce la variedad de carismas y ministerios, de agentes de pastoral, agrupaciones, movimientos y asociaciones, repartiéndose en armonía las diferentes tareas.
- ✓ Entre todos los que trabajan el conjunto de la pastoral se evalúan los resultados, para mantener siempre una actitud crítica ante la propia actividad y evitar complacencias engañosas.

6. EN CAMINO HACIA LA PLENITUD DE LA VENIDA DEL SEÑOR

- ✓ Todo lo que pastoralmente realicemos para anunciar y realizar el Reino de Dios tendrá su plenitud en la segunda venida del Señor.
- ✓ La venida del Señor es fuente de una esperanza activa: en el compromiso solidario por la fraternidad y el amor, superando todo odio y rencor.
- ✓ Es fuente de compromiso por la comunión plena con Dios y con los hermanos, según el proyecto de Dios sobre el mundo, que lo debemos llevar a cabo con el compromiso de todos. Como Iglesia, participamos ya de la liberación de la creación y del hombre que llegará un día a su plenitud.

III. RESUMEN DEL "PLAN PASTORAL ARQUIDIOCESANO"

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar en la arquidiócesis de Guatemala una "pastoral de conjunto".

- ✓ *Que parta de la realidad*
- ✓ *Desde la opción preferencial por los pobres*

Que impulse:

- ✓ *Una nueva evangelización*
- ✓ *La formación integral*
- ✓ *Comunidades eclesiales encarnadas*

Con el fin de:

- ✓ *Construir el hombre nuevo y la sociedad nueva, como expresión del Reino.*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. **Una evangelización nueva.**
Características: inculturada, liberadora, adecuada a todos los destinatarios, desde una opción preferencias por los pobres y los jóvenes, que promueva una sociedad justa y fraterna
2. **Formación integral**
Características: las mismas que para la nueva evangelización
3. **Comunidades eclesiales de base**
Características: expresión de comunión y participación; base para una nueva configuración de la parroquia como "comunidad de comunidades", haciéndola: evangelizadora, misionera, liberadora, profética y comprometida.
4. **Comunión y participación**
Características: criterios teológicos y pastorales comunes, donde se viva la unidad y la diversidad al servicio de la pastoral de conjunto

PRIORIDADES PASTORALES

- A) **PRIORIDADES SOBRE "ÁMBITOS DE PASTORAL"**
 1. **PASTORAL DE LA PALABRA**

OBJETIVO:

Impulsar la Nueva Evangelización:

- desde una opción preferencial por los pobres, los jóvenes y las culturas,
- que lleve a la conversión y al compromiso, y
- promueva un hombre nuevo y una sociedad más justa y fraterna.

Para evangelizar a todos los miembros de la Iglesia:

- ✓ Impulsar un plan de evangelización coordinado entre todas las fuerzas vivas
- ✓ Que las comunidades evangelizadas se transformen en evangelizadoras
- ✓ Nuevos métodos de evangelización.

Para despertar y promover una pastoral misionera, con el fin de llegar a las personas más alejadas y no evangelizadas:

- ✓ Una plan misionero arquidiocesano, teniendo en cuenta las realidades misioneras ya existentes
- ✓ Promover vocaciones misioneras, capacitando agentes misioneros/as
- ✓ Un plan de evangelización misionera.

Para capacitar evangelizadores, transmisores de la fe con la palabra y con la vida

- ✓ Promover la formación bíblico-teológica para los evangelizadores, dando a cada uno funciones específicas
- ✓ Nuevos Ministros laicos en las parroquias, con talante de nueva evangelización
- ✓ Capacitar con nuevos métodos de evangelización y apoyar los ya existentes: formación bíblico-teológica permanente y actualizada, apoyo a la vida y trabajo de los Agentes de Pastoral.
- ✓ Velar para que las homilias (de los sacerdotes y de los ministros de la Palabra) respondan a la Palabra de Dios y al nivel de comprensión y necesidades del Pueblo de Dios, mediante la publicación mensual de una guía homilética, cursillos para una mejor preparación y proclamación de la Palabra de Dios.

2. PASTORAL LITÚRGICA

OBJETIVO: *Impulsar la pastoral litúrgica a todo nivel.*

Para la formación litúrgica del clero:

- ✓ Comisión litúrgica a nivel diocesano
- ✓ Cursos de liturgia a nivel de decanato
- ✓ Divulgación de publicaciones y material litúrgico en las parroquias

Para propiciar la formación litúrgica de los laicos/as comprometidos:

- ✓ Crear escuelas de formación litúrgica a nivel de decanato
- ✓ Apoyar los centros de formación ya existentes
- ✓ Proporcionarles materiales de formación litúrgica permanente.

Para propiciar la formación litúrgica de todo el pueblo de Dios:

- ✓ Divulgar materiales sencillos
- ✓ Utilizar una metodología apropiada para la formación litúrgica
- ✓ Integrar a los movimientos, grupos y comunidades parroquiales en la formación litúrgica.

Para unificar criterios para la catequesis y celebración de los sacramentos:

- ✓ Crear una Comisión arquidiocesana de liturgia, compuesta por un representante de cada decanato
- ✓ Formar comisiones de liturgia en los decanatos y parroquias, compuesta por un representante de cada parroquia.

Para impulsar la catequesis de los sacramentos:

- ✓ Buscar asesoría cualificada
- ✓ Formación permanente y progresiva
- ✓ Materiales para la preparación de los sacramentos.

Para hacer más digna la celebración de los sacramentos:

- ✓ Dar mayor participación a los fieles
- ✓ Dedicar a la celebración el tiempo adecuado

Para fomentar el sentido comunitario, celebrativo y evangelizador de los sacramentos:

- ✓ Optar por la celebración comunitaria, y no individual, de las acciones litúrgicas

- ✓ Animar, desde la celebración, la incorporación de la gente a la vida comunitaria.

Para dinamizar el sentido celebrativo de la liturgia:

- ✓ Promover la participación activa de todos
- ✓ Crear las condiciones necesarias para un conocimiento y relación personales
- ✓ Tener presente en la celebración las necesidades personales, comunitarias y sociales.

Para impulsar el sentido evangelizador de la liturgia:

- ✓ Partir de las situaciones en que se encuentra la comunidad
- ✓ Anunciar en todas las celebraciones los elementos fundamentales de la Buena Nueva.
- ✓ Encauzar la religiosidad popular en un dinamismo evangelizador.

3. Pastoral social

OBJETIVO: *Formar una conciencia diocesana de responsabilidad y un espíritu cristiano de solidaridad, para*

- *Dar a conocer la magnitud real y concreta de los problemas sociales*
- *Hacernos a todos sujetos de la transformación de nuestra sociedad.*

Para mantener un análisis continuo de la realidad a través de contactos con elementos del campo social:

- ✓ Reuniones periódicas con personas o comunidades en obras sociales
- ✓ Contacto con equipos técnicos, trabajadores sociales...
- ✓ Reuniones con organizaciones insertas en labores sociales.

Para contar con encuestas y grupos de reflexión:

- ✓ Establecer un órgano coordinador técnico
- ✓ Involucrar a las diversas fuerzas vivas
- ✓ Promover grupos de reflexión parroquiales

Para mantener estadísticas confiables y otros documentos e investigaciones sociales:

- ✓ Recopilar y sintetizar información que enriquezca el análisis de la realidad
- ✓ Elaborar permanentemente documentos actualizados sobre la realidad social de Guatemala.

Para dar a conocer la doctrina social de la Iglesia, promoviendo los valores cristianos transformadores de la sociedad:

- ✓ Presencia de la Pastoral Social como parte integrante de la pastoral
- ✓ Actividades acerca de la DSI; formación sistemática en seminarios y casas de formación, en los movimientos apostólicos, en las hermandades y asociaciones, en los agentes de pastoral: laicos, religiosos/as y clero.
- ✓ Difundir los valores de la DSI entre las fuerzas vivas del país: empresarios, profesionales, medios de comunicación social, militares, cooperativas, gremios...
- ✓ Publicaciones formativas sobre la DSI a nivel popular
- ✓ Desarrollar y promover los medios de comunicación social.

Para coordinar la Pastoral social con las necesidades urgentes de las comunidades:

- ✓ Un inventario permanente para conocer, valorar y ubicar las acciones sociales de la Iglesia, estableciendo un órgano específico de coordinación para estas acciones
- ✓ Brindar asesoría para la elaboración de proyectos de asistencia, promoción y desarrollo
- ✓ Asimilando el sentido de suplencia de muchas de nuestras acciones, despertar las conciencias y el servicio de los cristianos hacia sus hermanos más necesitados
- ✓ Orientar el trabajo de la caridad (CARITAS) como un organismo de la Pastoral Social.
- ✓ Integrar y coordinar la pastoral social con la pastoral profética y litúrgica
- ✓ Insertar la preocupación social en los contenidos de preparación pre-sacramental
- ✓ Infundir desde la pastoral social una nueva vitalidad a la pastoral litúrgica
- ✓ Promover campañas anuales de fraternidad en la Arquidiócesis.

B) PRIORIDADES SOBRE "CENTROS DE PASTORAL"

1. LA FAMILIA

OBJETIVO: *Impulsar una Pastoral Familiar*

- *más exigente,*
- *que atienda y acoja a las familias sacramentadas y*
- *tome en cuenta que la mayoría de los núcleos de convivencia humana los constituyen "familias" en situación irregular..., en los que el vínculo matrimonial y sus valores no son todavía vividos.*

Para crear conciencia en los jóvenes sobre la necesidad de una preparación para la vida familiar y el verdadero sentido de la paternidad responsable:

- ✓ Hacer uso de los medios de comunicación social
- ✓ Incorporar una formación apropiada en los cursos de preparación pre-matrimonial.
- ✓ Crear e impulsar comunidades y grupos juveniles, preparándolos para la vida y el amor y proyectándolos al apostolado.

Para concientizar y educar a los jóvenes para que sean multiplicadores de los valores evangélicos en todos los ambientes, especialmente entre otros jóvenes:

- ✓ Organizar seminarios de preparación, retiros, encuentros, misiones, talleres, eventos sociales, culturales y deportivos.
- ✓ Colaborar con la pastoral juvenil en la formación de los jóvenes, especialmente en la educación para el amor.
- ✓ Solicitar a las autoridades de educación que incluyan en el pensum de niños y jóvenes una educación moral.

Para concientizar a la comunidad eclesial y social sobre su responsabilidad en la educación de los jóvenes:

- ✓ A través de los medios de comunicación social, crear en los adultos una sensibilidad responsable en la educación de los jóvenes.
- ✓ Ceder espacios adecuados a los jóvenes, en los que puedan desenvolverse y desarrollarse
- ✓ Concientizar a las familias para la transmisión de valores humanos y cristianos a los jóvenes.

Para impulsar una Pastoral Familiar en la Arquidiócesis:

- ✓ Crear una comisión mixta de sacerdotes y matrimonios, que establezcan los planes de la Pastoral Familiar
- ✓ Motivar a los párrocos para que apoyen los planes de Pastoral Familiar, acogéndolos en sus propias parroquias.
- ✓ Motivar la coordinación de los movimientos familiaristas en esfuerzos y criterios pastorales, colaborando estrechamente con las parroquias en la Pastoral Familiar.

Para impulsar pastorales específicas para familias en situaciones difíciles:

- ✓ Evangelizar y crear espacios donde estas familias puedan tener acceso a los medios de salvación.

- ✓ Crear organismos consultores que acompañen y aconsejen a las familias en dificultad
- ✓ Crear conciencia sobre los aspectos que violan los derechos de las familias en dificultad, para devolverles su dignidad como miembros de la Iglesia.

Para concientizar a todos los agentes de pastoral sobre la importancia de la Pastoral familiar:

- ✓ Seminarios y talleres sobre Pastoral Familiar a nivel de Decanato
- ✓ Que los agentes de pastoral conozcan los hechos dramáticos por causa de los fracasos familiares y su impacto en la Iglesia y en la sociedad
- ✓ Exhortar al arzobispo para que se pronuncie sobre la familia, en los momentos litúrgicos más adecuados
- ✓ Dar especial atención a las familias incompletas, para que también colaboren en la construcción de una sociedad mejor.

Para que, desde sus culturas, los matrimonios asuman sus responsabilidades como cónyuges y padres y como primeros educadores en los valores morales, éticos, sociales y espirituales, especialmente en lo que se refiere a la formación de jóvenes familias (noviazgo y sacramento del matrimonio):

- ✓ Pláticas de formación y motivación en centros educativos sobre el verdadero sentido del noviazgo, la importancia del matrimonio y la necesidad de prepararse para él.
- ✓ Cursos de preparación al matrimonio en los centros que los decanatos establezcan, con la participación de los movimientos familiares.
- ✓ Motivar la creación de grupos de novios y de matrimonios, a nivel de decanato y parroquias
- ✓ Utilizar los medios de comunicación para orientar a las jóvenes parejas en la realización de su misión.

Para concientizar a los matrimonios y responsables de grupos familiares sobre la necesidad de la preparación para la vida familiar y el cumplimiento de los deberes familiares:

- ✓ Centros y materiales didácticos al servicio de los matrimonios y de los responsables de grupos familiares.
- ✓ Organizar una "Escuela de padres" y una Consejería familiar a nivel de parroquia o decanato, para orientación familiar.
- ✓ Por parte del Centro de Pastoral Familiar, elaboración de métodos, técnicas, para ayudar a los matrimonios en el cumplimiento de su misión, mediante la creación de equipos parroquiales.

2. LAS COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE

OBJETIVO: *Dar a conocer, crear, apoyar y a animar las CEBs., como medio para lograr la nueva evangelización.*

Para sensibilizar y concientizar a los agentes de pastoral sobre las CEBs:

- ✓ Convocar a agentes de pastoral significativos a encuentros de estudio sobre las CEBs
- ✓ Crear conciencia en los grupos eclesiales existentes sobre la realidad dramática de nuestros pueblos.
- ✓ Participar en las CEBs existentes en la Arquidiócesis
- ✓ Transformar la Pastoral Sacramental en celebraciones de fe desde la vida.

Para impulsar y acoger el potencial evangelizador de los pobres:

- ✓ Estar en contacto con ellos
- ✓ Escuchar el clamor de sus sufrimientos
- ✓ Asumir la opción preferencial por los pobres, a imitación de Jesús
- ✓ Reflexionar teológicamente desde la realidad de los pobres.

Para promover el conocimiento y la reflexión teológico-pastoral sobre las CEBs en todos los agentes de pastoral:

- ✓ Asumir la eclesiología del Vaticano II, recogida en Medellín, Puebla y Santo Domingo
- ✓ Organizar cursos de eclesiología a todo nivel
- ✓ Aceptar la iluminación de teólogos, especialmente latinoamericanos, que acompañan a las CEBs.

3. PARROQUIA

OBJETIVO: *Optar por una parroquia:*

- *abierta al mundo,*
- *comunidad de comunidades,*
- *que sea signo de fraternidad y justicia*

Para promover la participación y protagonismo de los pobres, los jóvenes, las familias y las culturas en la planeación y realización de los planes pastorales:

- ✓ Tomar como centro en la acción pastoral la preocupación por los pobres, los jóvenes, las familias y las culturas, para que ellos mismos se constituyan en sujetos de su propia superación.
- ✓ Buscar formas y medios de compartir nuestros bienes y vida con los pobres de la Parroquia
- ✓ Preparar a los agentes de pastoral y laicos en ministerios para que impulsen una Iglesia que participa en la humanización de la sociedad.

Para vivir el modelo de parroquia "comunidad de comunidades":

- ✓ Crear Consejos Pastorales Parroquiales y Consejos Económicos, en los que estén representados todos los sectores de la parroquia.
- ✓ Asumir el Plan Pastoral Arquidiocesano y adaptarlo a las necesidades de la Parroquia.
- ✓ Formar pequeñas comunidades: estables, orgánicas, fraternas, centradas en Cristo, llenas del Espíritu Santo.
- ✓ Promover que todos los grupos y movimientos laicales, sin perder sus propios carismas, se integren a la pastoral parroquial.
- ✓ Promover nuevas formas de presencia de la Iglesia en grupos humanos especiales, que fueran delegados permanentes (podrían ser diáconos casados) y que estén integrados en el Consejo Parroquial.

Para promover una parroquia inserta en la realidad social y cultural, que anuncia la Buena Nueva y forma personas constructoras de una nueva sociedad:

- ✓ Impulsar la nueva evangelización, llegando a todos los miembros de la comunidad, con nuevo ardor, nuevos métodos y nueva expresión.
- ✓ Dar más responsabilidad al laicado en la acción pastoral parroquial.
- ✓ Utilizar y renovar los medios de comunicación social
- ✓ Mantener a la parroquia en "estado permanente de misión", anunciando a un Cristo vivo, especialmente a los pobres y necesitados y a los que están más alejados.
- ✓ Integrar a todos en la labor misionera de la parroquia, por medio de la creación de ministerios correspondientes a las necesidades de los fieles.

Para generar una parroquia participativa y corresponsable:

- ✓ Promover una formación integral y permanente para todos, haciendo a todos sujetos de su propia formación.

- ✓ Por medio de una catequesis participativa, buscar los frutos de la fe, de la conversión y de la permanencia en la misión.
- ✓ Formar a los agentes de pastoral en la doctrina de la Iglesia, en el trato con los hombres y en la justicia social, de modo que sean multiplicadores en la comunidad parroquial.

4. DIÓCESIS:

OBJETIVOS:

- *Promover la pastoral de conjunto, para promover el sentido de identidad cristiana y de pertenencia a la Iglesia*
- *Utilizar los principios de organización de cara a un funcionamiento eficaz, con la participación y corresponsabilidad de los laicos, para un mejor servicio al pueblo de Dios.*
- *Hacer presente a la Iglesia en los distintos ambientes y sectores de la diócesis, especialmente en los que han sido menos atendidos.*
- *Utilizar eficazmente la comunicación social y los métodos pastorales especializados.*

C) PRIORIDADES SOBRE "DESTINATARIOS DE LA PASTORAL"

1. ÁREAS MARGINALES

OBJETIVO: *acompañar más de cerca a las comunidades de las áreas marginales:*

- *Como lugar privilegiado y auténtico potencial evangelizador*
- *Dándoles espacio para que se expresen y apoyen desde el evangelio*
- *A través de las organizaciones que ellos mismos generan.*

Para dejar que el pueblo de las áreas marginales tome su palabra. Para reconocer y respetar su protagonismo y su posibilidad de organización y cambio:

- ✓ Escucharlos y participar en sus luchas
- ✓ Posibilitarles espacios de expresión, de reunión y de organización.
- ✓ Promover una evangelización integral, desde los valores, expresiones y dinámica del mismo pueblo.

Para respetar y acompañar la participación del pueblo de las áreas marginales en la creación de un nuevo modelo de Iglesia que responda a ellos mismos:

- ✓ Generar una pastoral específica, en la que los sujetos sean ellos mismos
- ✓ Promover las comunidades eclesiales de base.
- ✓ Impulsar talleres y encuentros para analizar su realidad y su potencial de cambio
- ✓ Apoyar el intercambio y la comunicación entre las distintas áreas marginales.
- ✓ Crear una nueva estructura diocesana para el acompañamiento pastoral de las áreas marginales.

Para promover el conocimiento, respeto y defensa de los Derechos Humanos como componente esencial de la evangelización, posibilitando así la vida en las áreas marginales:

- ✓ Promoción de los Derechos Humanos en las áreas marginales, de modo que las luchas de los pobres sean escuchadas y defendidas
- ✓ Promoción de equipos, en las áreas marginales, de formación sobre los Derechos Humanos.
- ✓ Desplazamiento de los ejecutivos de la ODHA allí donde la vida esté más amenazada y los Derechos Humanos más conculcados.
- ✓ Difundir en los medios de comunicación los esfuerzos a favor de los Derechos Humanos en las áreas marginales y la conculcación de los mismos.

2. PASTORAL JUVENIL

OBJETIVO: *Promover en los jóvenes:*

- *Una seria y profunda formación en la fe*
- *Una formación de su conciencia eclesial y social*
- *Poniendo como base los lineamientos del Plan Pastoral de Conjunto.*

Para formar integralmente a los jóvenes, iniciándolos en un proceso de evangelización liberadora:

- ✓ Promover una evangelización que presente a un Cristo joven, encarnado en la realidad social política, social, cultural y religiosa.
- ✓ Formar a jóvenes que sean agentes de cambio, en el proceso de nueva evangelización; y que sean capaces de interpretar los signos de los tiempos, para actuar en coherencia con ellos.

Para formar a jóvenes que se comprometan en el proyecto de Jesús, desde su comunidad:

- ✓ Promover reuniones formativas de grupos de jóvenes, a nivel parroquial y decanal.

- ✓ Propiciar convivencias donde se compartan diferentes aspectos de la vida grupal (acción-reflexión-proyección-celebración).

Para formar jóvenes que, optando preferentemente por los pobres, construyan una vida más justa, humana y fraterna:

- ✓ Promover el encuentro de jóvenes con los sectores más pobres de la población.
- ✓ Fomentar una proyección que se encamine a la promoción integral del joven pobre, haciéndolo sujeto de su historia.

Para buscar mecanismos que atiendan a los grupos de jóvenes que se encuentran más desorientados, impulsando la formación de pequeños grupos que sean expresión viva de su ser Iglesia:

- ✓ Promover la formación de grupos juveniles de base, en los que sientan su protagonismo
- ✓ Propiciar el surgimiento de nuevos ministerios dentro y fuera del ámbito eclesial.
- ✓ Incentivar en la formación el sentido crítico, la apertura, la escucha y el respeto de cada uno de los integrantes del grupo.
- ✓ Potenciar la interrelación de los grupos con su comunidad (parroquia, colegio, movimiento...)

Para que asuman, desde los pequeños grupos, el compromiso de ser agentes de cambio, siendo transformadores de la sociedad:

- ✓ Orientar la proyección apostólica y social de los grupos, desde los valores del Reino de Dios.
- ✓ Organizar la dimensión apostólica de acuerdo a las necesidades reales de la comunidad.
- ✓ Formar en los pequeños grupos una conciencia crítica, en contacto directo con los pobres.
- ✓ Trabajar por la promoción y dinamización de la persona humana a través de la militancia y participación en organizaciones populares.

Para formar asesores y líderes juveniles que acompañen a los diversos grupos de jóvenes:

- ✓ Hacerlo desde la Pastoral Juvenil orgánica que promueva los valores del Reino
- ✓ Cursos de formación integral.
- ✓ Desde un acompañamiento más comprometedor y renovador, determinar los lineamientos necesarios.

- ✓ Detectar y capacitar a los asesores
- ✓ Promover una formación sistemática y gradual de los coordinadores y líderes juveniles.

Para promover un proceso de maduración y militancia de los asesores de grupos juveniles:

- ✓ Elaboración de un material de acompañamiento
- ✓ Motivación de la formación de asesores laicos, que puedan realizar su militancia a través del acompañamiento grupal.

Para promover servicios de acompañamiento pastoral para sectores específicos (universitarios obreros...)

- ✓ Promover el proceso de maduración y militancia de los asesores que los lleve a un serio compromiso cristiano
- ✓ Abrir espacio en los ambientes específicos (universitario, obrero...) para que los jóvenes de involucren social y eclesialmente.

3. PASTORAL EDUCATIVA

OBJETIVO: *Promover una Pastoral Educativa que:*

- ✓ *Sea eficaz*
- ✓ *Esté integrada en la Pastoral de Conjunto*
- ✓ *Llegue a todos los ámbitos, especialmente a los más marginados de la educación, que son la mayoría de la población.*

Para integrar en la Pastoral Educativa a todas las instituciones católicas que promuevan la educación evangelizadora:

- ✓ Elaborar un banco de datos de todas las instituciones educativas católicas.
- ✓ Propiciar encuentros entre ellas para el diálogo, desarrollando mecanismos de coordinación e integración.
- ✓ Acoger a todos los que quieran participar en la Pastoral Educativa
- ✓ Redactar un proyecto que formule los principios y acciones de la Pastoral Educativa

Para desarrollar una educación evangelizadora, que parta de nuestra realidad pluricultural:

- ✓ Realizar un análisis permanente de la realidad pluricultural
- ✓ Adecuar el mensaje evangélico a la realidad pluricultural

Para establecer programas de orientación humano-cristiana para las distintas instituciones educativas católicas:

- ✓ Elaborar guías de orientación humano-cristiana
- ✓ Formar equipos multidisciplinares para la atención del educando.

Para evangelizar a los educadores desde una educación liberadora, personalizada y humana:

- ✓ Catequesis para educadores, promotoras de la conversión y generadoras de compromiso y testimonio cristiano.
- ✓ Realizar encuentros o jornadas educativas
- ✓ Realizar programas de educación cristiana, creativos y adaptados al educador.

Para desarrollar programas de formación y actualización de educadores que respondan a la realidad pluricultural e impulsen la proyección a la comunidad:

- ✓ Promover cursos de formación y actualización
- ✓ Realizar encuentros permanentes de análisis de la realidad

Para establecer programas de DSI que orienten al educador para ser agente de cambio social:

- ✓ Promover cursos de estudio y reflexión sobre la DSI

Para ofrecer una formación integral a los padres de familia, orientada hacia una mayor participación activa y crítica en la comunidad:

- ✓ Motivar la formación de Escuelas de padres
- ✓ Elaborar guías para la formación de los padres de familia, como primeros educadores de sus hijos.

Para impulsar la participación crítica y activa de los padres en el proceso educativo:

- ✓ Impulsar las asociaciones de padres de familia y motivar su participación en el proceso educativo, mediante pláticas y actividades.

4. PASTORAL INDÍGENA

OBJETIVO: *Unificar las acciones de los diferentes trabajos de la Pastoral Indígena, tomando como base los lineamientos del Plan Pastoral.*

Para que el Evangelio llegue con toda su expresividad y riqueza a los fieles, usando la cultura, la tradición y forma de vida de los indígenas:

- ✓ Asumir y respetar la cultura indígena en la acción pastoral
- ✓ Aprovechar el compromiso y la creatividad de los más sencillos y humildes.
- ✓ Reconocer que llevan en sus vidas aspiraciones, conciencia, opciones y madurez de fe, para ser capaces de responder a su propia realidad.
- ✓ Crear e impulsar los ministerios en los pueblos indígenas, reconociendo las raíces del Verbo en las dimensiones de su vida.

Para reconocer y evangelizar la organización, las expresiones de fe y la cultura de las comunidades indígenas:

- ✓ Participar activamente en el Plan Pastoral de las parroquias mayoritariamente indígenas
- ✓ Participación plena y activa de los fieles indígenas en la planificación pastoral de las parroquias
- ✓ Apoyo de la Pastoral indígena a la renovación de las parroquias.

Para propiciar la formación de agentes de pastoral que amen, respeten y asuman cada cultura:

- ✓ Formarlos en la valoración de la historia y la cultura
- ✓ Un centro de pastoral donde los indígenas aprendan a valorar su cultura
- ✓ Que todo agente de pastoral asuma lo positivo de cada cultura y evangelice desde ella.
- ✓ Que los agentes de pastoral aprendan las lenguas nativas
- ✓ Edición de libros y materiales en lenguas nativas, para ayudar la profundización y encarnación de la cultura indígena.

D) PRIORIDADES SOBRE "AGENTES DE PASTORAL"

1. LAICOS Y LAICAS

OBJETIVO: *Promover una auténtica conversión y compromiso de los Laicos en la sociedad y en la Iglesia.*

Para evangelizar auténticamente a los laicos:

- ✓ Propiciar desde las comunidades una experiencia personal de Dios, para lograr la conversión
- ✓ Propiciar su integración en comunidades eclesiales para su crecimiento en la conversión y compromiso.

- ✓ Descubrimiento en su propia realidad de espacios apostólicos para realizar su compromiso bautismal.

Para reconocer y valorar el ser del laico como miembro activo y corresponsable en la misión de la Iglesia y como fermento del Reino en el mundo:

- ✓ Concientizar al laico de su ser y de su misión
- ✓ Organizar encuentros de concientización laical
- ✓ Un plan de acción para crear conciencia de la corresponsabilidad de los laicos en la misión de la Iglesia.
- ✓ Promover la igualdad eclesial y apostólica de la mujer, para suscitar su plena participación en las tareas pastorales.
- ✓ Promover la comunión y participación de todos los laicos y laicas de la Arquidiócesis a través de un "organismo coordinador".

Para propiciar una auténtica espiritualidad laical que conlleve el ser agentes de cambio en la sociedad:

- ✓ Capacitar al laico/a a través de una formación integral permanente
- ✓ Promover la creación de "escuelas de formación laical"
- ✓ Propiciar espacios de reflexión sobre las realidades temporales, desde la Sagrada Escritura y la DSI, de cara a una espiritualidad encarnada.
- ✓ Propiciar en contacto con la Palabra de Dios, la participación en los sacramentos y la intimidad en la oración, para iluminar toda su vida desde la fe.

2. VIDA CONSAGRADA

OBJETIVO: *Promover una formación inicial y permanente de los fieles consagrados, para una mayor inserción e inculturación en la misión, impulsar una mayor integración y participación de los religiosos/as en la vida pastoral, parroquial y arquidiocesana y optar por una presencia y acompañamiento de los más desfavorecidos, como manifestación de los valores del Reino.*

Para promover la formación:

- ✓ Fortalecer los Institutos de formación inicial, sobre todo los intercongregacionales.
- ✓ Crear un Centro de formación permanente para Superiores/as locales y Maestros/as de novicios.
- ✓ Impartir cursos de actualización y formación a todos los niveles
- ✓ Propiciar los procesos de profundización y enriquecimiento mutuo entre Congregaciones (CONFREGUA).

Para la integración en la vida pastoral:

- ✓ Promover la participación y comunión de los religiosos/as en los organismos a nivel parroquial y Arquidiocesano.
- ✓ Dar a conocer a los agentes de pastoral el carisma propio de las Congregaciones
- ✓ Participación activa en los equipos y comisiones de pastoral.

Para la inserción entre los más desfavorecidos:

- ✓ Concientización sobre refugiados, desplazados y los que viven en áreas marginales
- ✓ Promover un proceso de inserción en las áreas más necesitadas
- ✓ Promover la re-orientación de las obras existentes, orientándolas hacia los más necesitados.

3. MINISTROS ORDENADOS

OBJETIVO: *Con relación a los Ministros Ordenados:*

- *Reavivar la vivencia del ministerio en coherencia y fidelidad al Evangelio y a los hombres y mujeres de nuestro tiempo.*
- *Crear conciencia de su función de ser creadores de unidad en la pastoral de conjunto y de la participación y corresponsabilidad de religiosos y laicos en la pastoral*
- *Impulsar la formación permanente integral, que garantice el sólido ejercicio encarnado e inculturado del ministerio.*

Para la vivencia fiel del ministerio:

- ✓ Fomentar una sólida vida espiritual
- ✓ Unificar criterios respecto a la identidad del presbítero (diocesano y religioso)
- ✓ Determinar las líneas de espiritualidad para el clero diocesano y religioso
- ✓ Determinar momentos adecuados para fomentar la vida espiritual.

Para la creación de comunión/participación:

- ✓ Utilización de medios y métodos que enseñen a dialogar y a mejorar la comunicación y relación.
- ✓ Utilizar, en la acción pastoral, la metodología del "ver/juzgar/actuar".
- ✓ Promover a nivel de parroquias/decanatos encuentros conjuntos de pastores, religiosos y laicos
- ✓ Impulsar la teología de la Iglesia como Pueblo de Dios
- ✓ Concientizar sobre el compromiso bautismal

- ✓ Creación de estructuras pastorales que promuevan la participación de todos
- ✓ Reconocer y respetar los carismas particulares y comunitarios.
- ✓ Unificar criterios de planificación y acción
- ✓ Cuidar la organización con representación de todos los sectores
- ✓ Articular la participación, asignando funciones específicas
- ✓ Integración de los diferentes carismas de sacerdotes, religiosos y laicos a favor de la pastoral de conjunto.

Para la formación permanente:

- ✓ Capacitación permanente para una buena respuesta al quehacer pastoral
- ✓ Una Comisión específica de formación permanente de los sacerdotes, partiendo de la realidad de Guatemala.
- ✓ Promoción de una profundización sistemática en Biblia, Teología y Pastoral
- ✓ Capacitación específica del clero según las necesidades arquidiocesanas.

4. VOCACIONES Y MINISTERIOS

OBJETIVO: *Para ayudar al descubrimiento de la propia vocación y misión:*

- *Apoyar al Centro Arquidiocesano de Vocaciones y Ministerios, para que oriente la Pastoral Vocacional en la Arquidiócesis.*
- *Promover y apoyar los Ministerios laicales y el Diaconado Permanente*
- *Integrar de modo orgánico la Pastoral Vocacional en la pastoral de conjunto, especialmente en las pastorales familiar, juvenil y educativa.*

Para organización y orientación de la Pastoral Vocacional:

- ✓ Que la comunidad cristiana ayude a la persona a descubrir y responder al llamado de Dios.
- ✓ Crear conciencia de que la vocación a la vida cristiana es la base de toda vocación apostólica.
- ✓ Suscitar, apoyar y acoger todas las vocaciones que surjan en la comunidad cristiana
- ✓ Dar a conocer las diferentes formas específicas de vocación que existen en la Iglesia.

- ✓ Coordinación entre los diferentes organismos encargados de Pastoral Vocacional en la Arquidiócesis y en las Congregaciones, haciendo publicaciones vocacionales conjuntas e impulsando una actividad encarnada, diferenciada y planificada que refleje la diversidad y la unidad en la Iglesia.
- ✓ Acompañamiento de los procesos vocacionales personales o grupales, teniendo en cuenta la inclinación concreta en la multiplicidad de vocaciones.
- ✓ Cursos de capacitación para el acompañamiento vocacional con sólida formación humana y cristiana.
- ✓ Formación de agentes de Pastoral Vocacional

Para la promoción y apoyo de los Ministerios laicales y de los Diáconos permanentes:

- ✓ Que cada comunidad cristiana cree los ministerios que necesite, los reconozca y los delegue
- ✓ Crear conciencia de que el compromiso bautismal exige participación al servicio de la comunidad.
- ✓ Entrenarlos en el conocimiento de su propia realidad, para descubrir las respuestas que hay que dar.
- ✓ Que los laicos sepan de la existencia de los diferentes Ministerios, oficios y funciones que pueden ejercer dentro de la Iglesia, de acuerdo con sus cualidades
- ✓ Es preciso prevenirlos del peligro de usurpar las funciones propias de los presbíteros.
- ✓ Que los presbíteros recuerden que es sudeber reconocer y promover los Ministerios laicales. Para lo que es preciso una buena reflexión teológica, la escucha de las peticiones de la comunidad y la disponibilidad de un acompañamiento permanente de los Ministros.

Para la integración orgánica de la Pastoral Vocacional en la pastoral de conjunto:

- ✓ Vincular a miembros de la pastoral familiar, juvenil y educativa en la Pastoral Vocacional, promoviendo actividades conjuntas, dándoles parte en las actividades del Centro de Pastoral Vocacional y ofreciendo a estas pastorales cursos y orientación acerca de la Pastoral Vocacional.
- ✓ En el mismo sentido, vincular a la Pastoral Vocacional a miembros de Movimientos apostólicos, Grupos y Asociaciones eclesiales.
- ✓ Promover la integración de la pastoral vocacional a nivel de parroquias y decanatos.

5. FORMACIÓN DE AGENTES DE PASTORAL

OBJETIVO: *Formar Agentes de Pastoral en todos los niveles:*

- *Formación integral y sistemática*
- *Con metodología activa y popular*
- *Que despierte en ellos juicio crítico y compromiso evangelizador*
- *Desde una experiencia comunitaria en la pastoral de conjunto.*

Creación de Centros de formación pastoral a nivel parroquial:

- *Respondiendo especialmente a la situación de las clases populares, obreras e indígenas.*

Para la formación de Agentes de Pastoral:

- ✓ Detectar nuevos agentes (líderes de movimientos, comités, parroquias, colonias), incrementando el número y calidad de los ya existentes, y comprometiéndolos a acciones concretas.
- ✓ Promover en ellos criterios comunes de Iglesia y sociedad que ayuden a una unidad de acción.
- ✓ Desarrollar un proceso sistemático de formación integral, con etapas de iniciación, crecimiento y compromiso permanente
- ✓ Con una metodología activa que despierte el juicio crítico y favorezca la perseverancia: partir de la persona, favorecer la relación interpersonal, el diálogo y la participación...
- ✓ Analizar la realidad social, política y económica de la nación, asumiendo todas las riquezas culturales de la arquidiócesis.

Para la creación de centros de formación de agentes de pastoral:

- ✓ Querespondan especialmente a la situación de las clases populares, obreras e indígenas.
- ✓ Detectar, evaluar e incrementar el número y calidad de los Centros de Formación: evaluar objetivos; ubicarlos en las zonas menos atendidas, promover criterios que fomenten la Pastoral de Conjunto y la Nueva Evangelización.
- ✓ Impulsar Centros de formación a nivel de parroquia: partiendo de la realidad de las áreas parroquiales; utilizar las fuerzas vivas existentes; fomentar el espíritu comunitario, afrontando los problemas sociales económicos y religiosos del territorio parroquial.
- ✓ Impulsar Centros de formación a nivel de decanato y arquidiócesis: partir de la realidad de las parroquias, fomentar la pastoral de conjunto, líneas de acción para los problemas estructurales, inclinación pastoral hacia las clases obreras, indígenas, dirigentes sociales y políticos.

- ✓ Impulsar especialmente la formación de agentes de pastoral de las clases populares: valorizar su historia, su cultura, su identidad, el amor que Dios les tiene, su religiosidad popular.
- ✓ Centrar la misión profética de la Iglesia en la solidaridad, servicio y promoción de los pobres.
- ✓ Desarrollar el potencial evangelizador y liberador de los pobres, como sujetos de su propia evangelización y liberación.

BLOQUE SEGUNDO: RECLAMO

ALGUNAS ANOTACIONES "PERSONALES" AL CONJUNTO DEL PPA.

I. A LA PRESENTACIÓN:

Se trata de anotaciones referidas al conjunto. Destaco aquellas que nos pueden servir para la "actualización del Plan Pastoral", desde Aparecida, desde *Evangelii Gaudium*, *Misericordiae Vultus* y *Laudato Si'*.

En el Plan pastoral "vigente", se destaca *(los párrafos en cursiva, en cada numeral, son apreciaciones personales, con las que no es necesario estar de acuerdo. Son inquietudes que les comparto)*:

1. La necesidad de un **pensamiento pastoral**. Detrás de la acción pastoral no hay sólo una preparación de métodos y acciones, sino toda una **teología (antropología teológica, cristología, soteriología, eclesiología...)**. Sin ellas, la acción pastoral degenera en activismo. Hay una especial insistencia en el "cristocentrismo", desde una mirada sencilla y humilde a la actividad evangelizadora de Jesús; y, desde ahí, a la "soteriología". Aparece el concepto de "salvación" (tanto la ofrecida por Cristo como por la Iglesia) en su dimensión integral, con una insistencia fuerte en la dimensión "liberadora", tanto de la misión de Jesús como de la acción pastoral de la Iglesia. Las repetidas referencias a la "opción preferencial por los pobres" iluminan también la dimensión integral de la soteriología cristiana.

Sería necesario que nos pusiéramos de acuerdo, al menos en los mínimos, desde el Concilio Vaticano II, de los Documentos Ponti-

ficios posteriores y desde los Documentos de las Asambleas del Episcopado Latinoamericano, especialmente desde Aparecida y desde Evangelii Gaudium, Misericordiae Vultus y Laudato Si', sobre estas cuestiones teológicas que determinan no simplemente la cantidad de cosas que hacemos, sino la "calidad cristiana" de lo que hacemos. No hay pastoral sin teología. Es por eso que no nos preparamos sólo a la pastoral, sino que estudiamos "teología pastoral". El Instrumento de trabajo debería enriquecer las ya ricas referencias contenidas en el Plan Pastoral. Personalmente, siento que el proceso de elaboración y la confección del Plan Pastoral de hace 21 años estaba más cerca (con cercanía "previa") de los planteos de Aparecida y de las enseñanzas del Papa Francisco que la generalidad del pensamiento pastoral de nuestros actuales agentes de pastoral (salvo bastantes y muy honrosas excepciones. Hago una apreciación muy general).

2. La **integralidad** de la misión de Jesús y de la misión de la Iglesia. Por tanto, la **integralidad de la acción pastoral**. No nos dirigimos simplemente a almas, sino a personas. Lo mismo que Jesús.

Sería necesario ponernos de acuerdo, al menos en los mínimos, acerca de las exigencias pastorales de esta integralidad. Cómo y qué hacer para no realizar una simple pastoral destinada a "las almas", sino destinada a las personas, en línea también con lo que el Papa Francisco dice con tanta claridad: "la Iglesia no está sólo para llevar almas al cielo" frente a la "privatización de la fe" a la que la sociedad moderna nos empuja y en la que, también como afirmación general, parece que los agentes de pastoral nos sentimos tan cómodos.

3. La necesidad de una **pastoral encarnada**, que tenga en cuenta las necesidades cambiantes de la persona y de su historia y que se manifieste en pensamiento y práctica **actualizados**.

Desde que apareció en Plan Pastoral hasta hoy han cambiado muchas coordenadas de la realidad histórica de Guatemala. Sería preciso un conocimiento actualizado de la realidad, para poder encarnar la acción en coordenadas nuevas, en algunos casos, más dramáticas, incluso, que en los tiempos de elaboración del Plan. Es preciso tocar, con la pastoral, las aspiraciones y anhelos de las personas históricas con quienes convivimos. En esto, tanto Aparecida como las enseñanzas del Papa Francisco son de una

exigencia muy fuerte. No podemos hacer una pastoral, como si el mundo no existiera.

4. El frecuente y variado empleo de la **categoría teológica "Reino de Dios"**, en la dimensión de su espera (virtud de la esperanza) y en su dimensión de comienzo del mismo en el aquí y en el ahora (virtud de la esperanza "activa"). El Reino de Dios, con una potencia de realización en la paz, la verdad, la justicia, la reconciliación y el amor que va más allá del ámbito eclesial y que da un "talante humanizador" de la realidad a toda la acción pastoral.

La predicación del Reino y de sus exigencias (conversión en toda su amplitud) estuvo muy presente en la elaboración de PPA. Ha sido una categoría que ha ido perdiendo fuerza en los nuevos ambientes eclesiales y que, prácticamente, ha desaparecido como "mediación de la acción pastoral". Por la ley del péndulo, lo que pudo ser un uso exagerado de la misma ha dado lugar a un silenciamiento o a un reduccionismo de la misma a dimensiones exclusivamente espirituales. ¿Nos sería necesario retomar esta categoría pastoral? En Aparecida y en Evangelii Gaudium encontramos motivaciones explícitas de mucho valor personal, pastoral y social. El Papa nos advierte de manera muy clara: "el Reino lo toca todo"..., ¿será que lo único que no toque sea a nuestra pastoral? Debemos reflexionar si estamos llevando hacia adelante una "pastoral intocable" para el Reino.

5. El renovado **haz de relaciones** que pretende el plan pastoral, y que abarca toda la relacionalidad del creyente: Dios/filiación; hombres/fraternidad; mundo-historia/transformación; naturaleza/ecología; persona/humanización.

Necesidad de tener en cuenta todas esas relaciones implicadas en la acción pastoral, de cara a no hacer una "pastoral reductora", una "pastoral mutilada". Las tendencias socio-religiosas han ido muy en línea con la "reducción" y la "mutilación" de la pastoral, y sería preciso buscar de nuevo un horizonte de amplitud: "te doy gracias, Señor, porque me diste anchuras", decimos a Dios en un salmo. Con Aparecida, Evangelii Gaudium y Laudato si' las puertas se han abierto de nuevo con tal amplitud que cualquier reduccionismo pastoral va abiertamente contracorriente. Más aún un

reduccionismo o mutilación de la pastoral que nos llevara a cerrar puertas equivaldría a un verdadero "suicidio pastoral".

6. La acción pastoral concreta como **ámbito de comunión** y de integración de la legítima diversidad en la Iglesia.

El fenómeno de la diversidad ha seguido creciendo en el ámbito eclesial. Lo que ya preocupaba en tiempos el PPA se ha ido agrandando y los distanciamientos entre las diferentes instituciones eclesiales se han ido haciendo cada vez mayores, de modo que podemos hablar, sin rodeos, de una "dispersión pastoral". ¿Podrá la acción pastoral conjunta darnos el "ámbito de comunión" que necesitamos para trabajar en conjunto desde nuestras propias y legítimas diversidades? Actualmente, en nuestra Arquidiócesis, calculo que más de la mitad de personas y actividades no son impulsadas desde las parroquias, sino desde los nuevos movimientos y nuevas comunidades. Es un hecho que a nadie nos debería dejar indiferentes.

7. La **comunidad como sujeto plural** de la acción pastoral, frente a todo intento de clericalizar la acción pastoral. Y como meta de un trabajo pastoral que tiene su fundamento en la categoría de **Pueblo de Dios**, para definir a la comunidad de los bautizados

La necesidad de ensanchar "la franja" de los creyentes comprometidos pastoralmente exige el compromiso de toda la comunidad en la acción pastoral. La pastoral no puede ser tarea de sólo los sacerdotes y los religiosos. ¿Cómo implicar al conjunto de la Comunidad? Es verdad que tenemos muchos laicos y laicas en la acción pastoral. Son un "voluntariado pastoral" al que nuestras parroquias deben muchísimo. Pero, desde la vigencia del Plan Pastoral hasta ahora, nos tendríamos que preguntar si esa presencia tan significativa ha significado un real decrecimiento del "clericalismo". En este sentido, todos los análisis y sugerencias de Aparecida y, muy especialmente, del Papa Francisco, son un aliciente impresionante para dar pasos hacia una "pastoral realmente desclericalizada".

8. La necesidad de organización: **pastoral de conjunto**, y **formación de agentes**. Son dos cuestiones relacionadas en el fondo: a menos formación de los agentes, hay más dispersión; a más formación, hay más coincidencia en la necesidad de una acción diversificada y, al mismo tiempo conjuntada. A más formación, el agente de pastoral tiene una visión

más de conjunto de toda la acción pastoral. A menos formación, existe la tentación de que cada grupo o persona se quede solamente en lo suyo. La formación, referida a la catequesis, a la preparación y celebración de los sacramentos y a la reflexión teológico-bíblica insiste también en la dimensión de compromiso transformador con el mundo y en la defensa de la vida que tiene que promover, si quiere ser una formación crítica, actualizada e histórica

A pesar de la insistencia del Plan Pastoral, la pastoral de conjunto es una asignatura pendiente. Y, sin embargo, la cara externa y visible de una auténtica comunión es una buena coordinación. Si no puede haber "misión sin comunión", no podrá haber tampoco "pastoral sin coordinación". ¿Hasta dónde llega la formación de los agentes de pastoral para tener estas visiones y prácticas de conjunto? ¿Tiene, hoy, nuestra formación el enrizamiento en la realidad que le quiso dar el PPA? La formación se nos ha ido haciendo cada vez más teórica. Y de nuevo son Aparecida y Evangelii Gaudium que nos piden "abrir" el pensamiento y los comportamientos de los agentes de pastoral.

9. A la hora de tratar de "instituciones" en la vida de la Iglesia, el PPA propuso como unidad mayor, con rango teológico, **la Diócesis** y el ministerio episcopal, deteniéndose después en **las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs)**, y en las parroquias. Da una importancia especial a las CEBs como lugar de vivencia y del compromiso creyentes y como células para una **Parroquia** viva. A la Parroquia la describe ya como "comunidad de comunidades" y el **decanato** (del que se habla poco en el Plan) lo presenta como una institución intermedia entre la Arquidiócesis y las parroquias.

El desarrollo "institucional" en el seno de la Iglesia, ¿nos pide un mayor esfuerzo a la hora de "situar" pastoralmente y en comunión toda la riqueza institucional surgida en los años posteriores al PPA? En el tiempo de la elaboración del PPA ya había cantidad de nuevas Comunidades, Movimientos, Ministerios y grupos Apostólicos. Pero, durante este tiempo, éstos se han desarrollado mucho más, ¿No necesitamos una reflexión pastoral seria de enmarcar bien las dimensiones de unidad-comunión y diversidad-pluralidad en nuestra Arquidiócesis? Las indicaciones de Aparecida y Evangelii Gaudium son muchas, muy sugerentes y muy exigentes. Desde el tiempo del PPA hasta hoy, la situación se nos ha complicado bastante: ¿cómo pasarla de ser una "onerosa complicación" a ser una "maravillosa complicación"? El camino puede parecer largo, pero habría que comenzar a intentarlo. Ni desde el

punto de vista de la comunión eclesial ni desde el punto de vista misionero ni desde la "visibilidad" social de nuestras parroquias, movimientos y comunidades podemos dar la triste imagen de que cada quien va por su lado.

II. AL DESARROLLO DEL PLAN PASTORAL

1. **El objetivo general** insistía en: a) la pastoral de conjunto, desde la realidad, y volcada a los pobres; b) motivadora de una formación integral como camino hacia la creación de comunidades eclesiales encarnadas. Y como fin, se proponía la construcción del hombre y de la sociedad nuevos, como expresión del Reino.

De manera que recogía estos **objetivos específicos**: a) una nueva evangelización, b) la formación integral, c) las comunidades eclesiales de base y d) la comunión y participación.

Sería necesario revisar este objetivo general y los cuatro específicos, a la luz de la doctrina y de las "intuiciones" de Aparecida y de Evangelii Gaudium. Siendo aspectos válidos, pueden quedarse "cortos", con los años que ya han pasado. Se nos pediría un ejercicio de "imaginación pastoral" para plasmar bien lo que hoy queremos lograr, una vez analizada nuestra realidad pastoral. Pero, es claro que no podemos dar "marcha atrás" de las grandes intuiciones del PPA. Pero, el peligro de este retroceso "práctico" que no "teórico" siempre nos acecha. Yo me pregunto muchas veces (y creo que mucha gente se lo pregunta) por qué la fuerza de renovación que tenía el PPA desde su principio no llegó a cuajar en el día a día de la pastoral de nuestra arquidiócesis. Es una pregunta muy pertinente para que el trabajo que entre todos estamos haciendo no vaya a correr la misma suerte.

A. LAS PRIORIDADES PASTORALES:

Como sabemos, las prioridades pastorales las dividió el PPA en 4 grupos: 1) Prioridades sobre "ámbitos pastorales"; 2) Prioridades sobre Centros de Pastoral; 3) Prioridades sobre "destinatarios de la Pastoral"; 4) Prioridades sobre Agentes de Pastoral.

- 1) Las **Prioridades por ámbitos de Pastoral**: se concretaron en 3: a) la pastoral profética; b) la pastoral litúrgica; 3) La pastoral social.

Por lo que puede observarse, estos tres ámbitos de Pastoral se han "instituido" en todos los niveles pastorales (arquidiocesano, decanal y parroquial).

No nos vendría mal, sin embargo, plantearnos algunas cuestiones a la hora de evaluar el funcionamiento. En primer lugar, el grado de cumplimiento del objetivo que se proponía a cada uno de los ámbitos:

- 1.1. **Al ámbito "profético"** se le pedía el impulso de la nueva evangelización, desde la opción preferencial por los pobres, los jóvenes y las culturas; que llevara a la conversión y promoviera un hombre nuevo y una sociedad más justa y fraterna". Nos podríamos preguntar si nuestras Pastorales proféticas han ido por esos derroteros o se han quedado más bien con acciones puramente "intraeclesiales", mirando más a la catequesis sistemática (a veces, también trasnochada) que a una catequesis transformadora. Por el contrario, a este ámbito se le pedía mucho: la nueva evangelización (que hoy, va de la mano de toda la conversión misionera que proponen Aparecida y el Papa Francisco); el lugar "desde dónde" para la evangelización/misión es claro: la opción preferencial por los pobres (hay que tener en cuenta la indicación clara del Papa: la pastoral se hace desde las periferias), los jóvenes y las culturas. Y la finalidad que se le proponía a este ámbito no puede ser más ambicioso: la conversión y la promoción de un hombre nuevo y de una sociedad más justa y fraterna. Ante este inmenso panorama que se abría en el PPA, uno no tiene más remedio que preguntarse: "y, ¿por qué, en nuestras parroquias y decanatos, la pastoral profética quedó tan "reducidita" y tan centrada en una transmisión teórica de las verdades de fe?

- 1.2. **Al "ámbito de la liturgia"** se le propuso un objetivo muy general y muy poco detallado: "impulsar la pastoral litúrgica a todo nivel". Podemos decir que ese impulso se ha dado, pero, ¿no nos hemos quedado más en preocupaciones rituales que en adentrar a los creyentes en el misterio? ¿no nos hemos quedado más en lo externo que en la interiorización? ¿No hemos formado entre todos una especie de "guerra litúrgica" donde los monitores luchan contra los lectores, ambos contra los ministros extraordinarios de la comunión, éstos contra los coros, los coros contra los encargados del templo...? ¿Hemos crecido en una liturgia "motivadora" de mirada al misterio y a la gente, o en un ritualismo rancio del que hay gente que no quiere salir para nada? El templo nos absorbe y la calle nos horroriza. Difícil situación para ir creciendo en una liturgia que festeje la vida.

- 1.3. **El "tercer ámbito" era la pastoral social.** Como suele ocurrir, se ha quedado en la "cenicienta" del cuento. No se ha implantado en muchas parroquias y decanatos..., y ha ido más por acciones asistenciales que por acciones de promoción y concientización de los creyentes en materia social... Parece que cada vez se estila menos una pastoral encarnada en las realidades sociales dolorosas que vive nuestro país. A una situación socialmente "dura" debe responder una pastoral social "fuerte". Pero a la dureza de nuestra situación social respondemos desde nuestras parroquia con planteos "angelicales", como diría el Papa, respondemos "como si los pobres no existieran". La enseñanza del Papa en este tema es "invasiva"; su ejemplo personal es avasallador, pero las barreas eclesiales contra las que se topa son "escandalosas" ¿Por dónde tendríamos que ir para que se produjera una verdadera "metanonia" (cambio de mente) en todos los agentes de pastoral?
2. **Las "Prioridades por Centros de Pastoral"** se centraban en: a) la familia; b) las comunidades eclesiales de base; c) la parroquia; d) la diócesis.
- 2.3. **En la pastoral familiar** se refleja una especial preocupación por los jóvenes, por su preparación al matrimonio y por la implantación de la Pastoral Familiar en las parroquias... Parece que lo que ha quedado más corto ha sido todo lo referente a la preocupación y acompañamiento de familias en dificultad. Como en todo, nos resulta más fácil lo cercano que lo lejano; lo doméstico que lo de fuera; lo ordinario que lo misionero... La atención a los dos momentos del Sínodo de la Familia y la traducción en propuestas pastorales se nos va a presentar como uno de los puntos en los que hay necesariamente que avanzar.
- 2.4. Con el nacimiento de una gran cantidad de comunidades y grupos, las **Comunidades Eclesiales de Base** han quedado opacadas y, en un contexto socio-religioso generalizado de poca incidencia en el mundo, ellas mismas, en algunas ocasiones, se han podido quedar en meras comunidades de ayuda inter-personal y pastoral, pero amirando la fuerza transformadora, comprometida y liberadora que les dio nacimiento y en la que el PPA pensaba particularmente. Las insistencias de Aparecida y del Papa en este punto, ¿no nos abren un campo de preocupación pastoral muy concreto?
- 2.5. **Las parroquias** hacen lo que pueden, pero tienen la impresión de que no llegan a ser "comunidad de comunidades". Es más, por el

numeroso crecimiento de comunidades de todo tipo, se están quedando ellas mismas en unas comunidades más, "las que lleva el párroco" y a las que hay que acudir, porque "no hay más remedio", cuando hay que bautizarse, hacer la primera comunión, confirmación, matrimonio... Es decir, que tienden a ser y a presentarse como "agencias de servicios religiosos" y no como verdadera comunión de la diversidad de las comunidades. Las comunidades no parroquiales las miran con recelo y como una "amenaza" a su propia existencia... Las propias parroquias, en ocasiones, "se han rendido" y se conforman con ser esas "agencias de servicios religiosos". Normalmente, todas las acciones pastorales (excepto las preceptuadamente parroquiales) las tenemos duplicadas: en las parroquias y en las asociaciones y movimientos. Claramente, se pueden percibir dos niveles de Iglesia muy separados: el parroquial y el de Movimientos/asociaciones. Es un tema con mucha y sugerente presencia en Aparecida y en el Papa Francisco, ¿por dónde podríamos avanzar en este campo? Una parroquia no se hace más "fuerte" por "someter" a los Movimientos y Comunidades; y los Movimientos y Comunidades no se hacen más "libres" por ignorar la Parroquia. Personalmente, me parece uno de los retos más importantes que requiere de una enorme y generosa "creatividad pastoral". Y tendremos que dar más importancia a la pastoral "urbana", también desde todas las indicaciones de Aparecida y del Papa Francisco.

- 2.6. **La arquidiócesis es muy grande y compleja**, por lo que su "funcionalidad" como centro de pastoral se hace difícil. Hubiera sido bueno que el PPA hubiera tratado más sobre la instancia intermedia que, como unidad pastoral, puede ofrecer el decanato. La relación arquidiócesis/decanatos se ha hecho más informativa que formativa de un "pensamiento pastoral compartido" desde el que poder trabajar arquidiocesantemente. De los decanatos se trató específicamente en uno de los Encuentros Pastorales que siguieron al Plan. Personalmente, me parece que es una de las instancias más reales y prácticas para ir avanzando en un "pensamiento pastoral compartido". La insistencia de nuestro Arzobispo de que el decano representa su presencia como obispo de toda la Arquidiócesis, hace que su función no pueda reducirse a ser meramente informativa. Tiene que ser transmisora también de un pensamiento pastoral que se va haciendo común. Ahora tenemos finalmente la realidad de las Vicarías Territoriales; lo que nos pide una nueva reflexión con hondura, para darles entre todos y con ilusión vida que están llamadas a tener.

- 2) Las **Prioridades sobre "destinatarios de la pastoral"** se centró en: a) las áreas marginales; b) la pastoral juvenil; c) la pastoral educativa y d) la pastoral indígena.

3.1 **La pastoral de áreas marginales** ha tenido sus expresiones en el intercambio de planteos y acciones en parroquias ubicadas en este tipo de áreas, que son tan abundantes en la Arquidiócesis. No parece, sin embargo, que haya generado un tipo de pastoral general tal como el PPA lo preveía, ni que haya llegado a descubrir y actualizar el modo concreto de pastoral que estas áreas exigen. Por regla general, en las áreas marginales se reproduce el mismo tipo de pastoral que en las áreas no marginales, sin tener en cuenta su especificidad de marginales. La perspectiva debe ser en el futuro muy abarcante, desde los planteos y propuestas de una específica pastoral urbana.

3.2. **La pastoral juvenil** se ha organizado en muchas parroquias y decanatos. Pero no hemos logrado solventar la cuestión de la conjunción de tantos y tantos grupos y comunidades de jóvenes, nacidos a la sombra de algún fundador o fundadora..., y ni siquiera la puesta en marcha de la pastoral juvenil en todas las parroquias y decanatos. La dimensión de "pastoral de conjunto", ejercida desde la pastoral parroquial, se hace imprescindible en la pastoral juvenil, que tiene muchas realizaciones, pero muy dispersas. En general, tampoco se ha logrado un tipo de pastoral juvenil que despegue de los grupos de oración y alabanza y haga de los jóvenes sujetos de transformación personal, familiar y social. Los compromisos sociales están lejos de haber entrado en las pautas de la pastoral juvenil. Si acaso, los jóvenes hacen acciones asistenciales, pero no tienen la fuerza de ser levadura en medio de su propio mundo de jóvenes tan castigado por las lacras de la situación socio-política-laboral que estamos viviendo... Podríamos decir que, en general, tenemos una "pastoral juvenil light".

3.3. La "pastoral educativa" está tan dispersa como dispersos están los centros educativos de la Iglesia y las posibles intervenciones en las escuelas, colegios y Universidades Estatales. Pastoral educativa hay, pero, ¿cómo está organizada? ¿Cómo se coordina? ¿Cómo transmiten e intercambian sus experiencias? ¿Qué tareas comunes...?

3.4. Por pastoral indígena hemos llegado a entender solamente la pastoral general cuando se realiza entre las poblaciones indígenas, pero no parece que hayamos avanzado en las características peculiares que el PPA pedía para una pastoral indígena "organizada", de la que pedía que tuviera también su influencia en la pastoral global.

- 3) La **Pastoral sobre agentes de pastoral** que preveía en el PPA estaba destinada a: a) laicos y laicas; b) vida consagrada y c) ministerios ordenados.
- 4.1. Entendiendo por **pastoral específica de laicos/as** aquella que los prepara para desarrollar y poner en marcha su índole secular, mediante su inserción en la transformación de las realidades temporales, podemos decir que el PPA está por estrenar. Son muy pocos los laicos y laicas insertos, como creyentes, en la transformación de la realidad política, social, económica, laborar, en las asociaciones comunitarios... Estamos asistiendo a una especie de endogamia que hace a la Iglesia preparar a sus laicos y laicas sólo para las acciones intra-eclesiales y no para las acciones extra-eclesiales... El mundo y sus realidades parece que no cuenta para la espiritualidad y acción pastoral laical.
- 4.2. Sí ha sido floreciente la "convocatoria" de laicos y laicas para la acción de la Iglesia. Preocupado por **la ministerialidad** de toda la Iglesia, **el PPA habló con frecuencia de los ministerios**, ampliando la palabra a toda actividad al interior de la Iglesia. La intención era buena, pero ha dado origen a una minusvaloración del concepto y la palabra "ministerio" que se aplica ahora a cualquier tarea que se hace en la Iglesia, por mínima que sea. Se ha trivializado el concepto de "ministerio". Además, los laicos lo aplican a sus grupos, por su cuenta, y así asistimos al nacimiento descontrolado de "ministerios" de toda clase y por todas partes.
- 4.3. **La vida consagrada** está prestando un gran servicio a la pastoral de la Iglesia. El deseo del PPA de una presencia más numerosa de religiosos/as en los lugares más marginales y en la "pastoral de frontera" parece haber sufrido una cierta desactivación. A ello contribuye también la disminución de las vocaciones. Aunque a la hora de "reestructurar" los servicios habría que pensar en no dejar abandonados aquellos que son más misioneros, que se dan entre los más necesitados y alejados. Se nos impone el "camino hacia las periferias".
- 4.4. **Los sacerdotes de la arquidiócesis** nos dedicamos con generosidad al ejercicio de nuestro ministerio. Se puede percibir, sin embargo, un cierto repliegue hacia las actividades culturales e intra-eclesiales y una cierta disminución de la fidelidad a los hombres y mujeres de nuestro tiempo. Una menor apertura a la problemática humana y social de nuestro pueblo.

Habría que hacer un esfuerzo de alimentar la espiritualidad sacerdotal, para mantener siempre vivo el carisma recibido.

En medio de las comunidades, los sacerdotes tenemos que ser creadores de unidad, por nuestro carisma de comunión. A veces, queda oscurecido este carisma cuando, en lugar del discernimiento de los carismas, lo que se hace es "escogerlos a capricho", porque van más en consonancia con la "sensibilidad" del sacerdote. En aras de esa comunión, el sacerdote no debería ser miembro de ningún movimiento, sino servidor de todos.

La formación permanente debe ser integral. Es verdad que la pastoral ya enseña mucho, pero no lo enseña todo. Mantenerse atentos a las cuatro dimensiones presentadas por Pastores Dabo Vobis: humana, espiritual, pastoral e intelectual.

5) El Plan terminaba con unas indicaciones sobre **Pastoral Vocacional** y sobre la **Formación de Agentes de Pastoral**.

5.1. *La Pastoral Vocacional es tarea de toda la Comunidad y no hay que dejarla simplemente a los formadores del Seminario, a los maestros/as de novicios o a los movimientos laicales. Toda la comunidad debe ser semillero de vocaciones, teniendo en cuenta las específicas necesidades de la pastoral de toda la Iglesia y no solamente la alimentación de los propios carismas.*

El PPA hace una alusión a los diáconos permanentes casados, que no vuelve a retomar más en ningún lugar.

En la creación de "ministerios", el PPA aparece como demasiado generoso: "que cada comunidad cree los que necesite". Quizás por eso haya crecido entre nosotros no la conciencia de "ministerialidad" de toda la Iglesia, sino una especie de competencia en la creación de "ministerios" que, en definitiva, ha devaluado el mismo concepto y tarea. Sería conveniente un "discernimiento" más compartido sobre esta promoción y creación de ministerios.

En todo caso, sí que se pide una "amplitud de miras" en los sacerdotes, en orden a "hacer espacio" al laicado en la tarea pastoral.

5.2. *La formación de agentes de pastoral requiere, en primer lugar, que haya agentes. Por lo que se requeriría un permanente llamado para realizar tareas pastorales concretas.*

La formación debería abarcar los mismos aspectos que la formación de los sacerdotes: formación humana (que tienda a hacer verdaderos servidores de la comunidad y no dominadores), formación espiritual

(que tienda a hacer que beban la espiritualidad de la misma tarea que realizan), formación pastoral (no sólo en el campo en el que trabajan, sino de la pastoral global de la Iglesia), formación intelectual (para que "sepan dar razón de su esperanza").

La llamada que hacía el PPA a suscitar agentes de pastoral de las clases populares se ha hecho escuchar más en las parroquias de ambientes populares. Pero también se ha podido constatar que son menos, que tienen menos medios de formación y que no pueden dedicar tanto tiempo liberado a la acción pastoral.

Éstas son anotaciones muy personales al desarrollo del PPA que muchos no compartirán. Y es bueno que no todos las compartamos, para que a todos nos ilusione la "actualización del plan pastoral" a la que el señor arzobispo nos convoca. Solamente están puestas por si nos pueden ayudar a contestar a esa pregunta que tantas veces se oye por ahí: ¿por qué teniendo un Plan Pastoral Arquidiocesano no hemos sabido o no hemos querido ponerlo en práctica en su totalidad?

Se escucha mucho decir que el PPA no ofrecía cauces a la hora de llevar a cabo los objetivos. ¿A qué nivel pertenecen los cauces? ¿Al nivel arquidiocesano? ¿A nivel vicarial? ¿Al nivel decanal? ¿Al nivel parroquial? Es una pregunta abierta, para que podamos responderla entre todos. Quizás cada nivel debería tener los cauces que le son apropiados.

Conocer el Plan Pastoral Arquidiocesano es el primer paso para trabajar en su actualización. "No se ama lo que no se conoce", solemos decir. Esta máxima también vale para el Plan. Este resumen intenta que, sobre todo en quienes no tuvimos la suerte de ser agentes activos de la gestación del PPA, se despierte un verdadero amor hacia él. Y ya se sabe: "obras son amores y no buenas razones". Se trata de un trabajo pastoral hermoso en el que podríamos y deberíamos invertir esfuerzos, creatividad y esperanzas.

NOTA FINAL:

"¿No ardían nuestros corazones?", se preguntaron los discípulos de Emaús. Uno se da cuenta de que los corazones de quienes prepararon y elaboraron este Plan Pastoral para nuestra Arquidiócesis, como camino post-sinodal, también ardían, y ¡con qué fuerza!

El presente "memorial" del PPA tiene como finalidad que nuestros corazones también ardan. Me parece necesaria que con alegría y compromiso tomemos el relevo de la antorcha que nos dejaron.

Es claro que en el trabajo que ya llevamos hecho de los cuestionarios y en los instrumentos de trabajo que de ahí deriven van e irán muchas cosas nuevas. Pero, me parece que es bueno "calentar" nuestro corazón con lo que

fue un trabajo de tanta fuerza misionera, pedir perdón por no haber sabido aplicarlo en los enormes horizontes que hemos podido recordar leyendo estos apuntes, y comprometernos con la fuerza dia-crónica de la comunión con que nos sentimos unidos a quienes lo trabajaron, comprometernos a no dar marcha atrás, asumiendo y actualizando aquellas intuiciones y propuestas pastoralmente tan comprometidas.

Creo que nos faltaba esta "MEMORIA Y RECLAMO" del PPA, para que una visión de conjunto de cuál puede ser nuestro punto actualizado de llegada, dé a todo el proceso ilusión, alegría y compromiso. El camino está iniciado. Se puede ver fortalecido con la creación de las Vicarías Territoriales. Quizás sólo nos falta que "arda nuestro corazón" al sentirnos acompañados por Jesús en este acto de fidelidad a nuestro pueblo.

Guatemala, 24 junio 2015

P. Pedro Jaramillo Rivas.- Vicario de Pastoral